



República de Chile
Provincia de Linares
Tesorería

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS :

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones; y
- 2) Lo establecido en la Ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y
- 3) El Instructivo N°4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios; y
- 4) El Decreto Exento N°2.651 de fecha 12 de julio de 2021 que delega Director de Recursos Humanos a don **JAVIER MOREIRA BAURLE**, Director, Grado 8° de la E.M.S., la facultad de firmar “Por orden de la Señora Alcaldesa” los decretos exentos y decretos SIAPER.

DECRETO

1.- AUTORIZÁSE, la ejecución de trabajos extraordinarios en el mes de septiembre de 2023, para confección de conciliación bancaria de cuenta fondos ordinarios del mes de marzo 2023; por los días y en los horarios detallados en documento anexo para los funcionarios que se señala a continuación:

FUNCIONARIOS	CARGO	TOTAL HRS.AL 25%	TOTAL HRS.AL 50%
LEONOR ESPINAZA MELLA	TECNICO TESORERIA	0	20

2.- ESTABLÉCESE, que por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados; por lo tanto, se resuelve compensar con un recargo en la remuneración.

3.-ESTABLÉCESE, que del total de horas autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs.; todo exceso a este límite será compensado con devolución de tiempo.

4.-ESTABLÉCESE, que las horas autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

“POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA”



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretario Municipal



JAVIER MOREIRA BAURLE
Director de Recursos Humanos

ARC/JMB/PVL/lem

DISTRIBUCION :

- 1.- Oficina de Partes
- 2.- Departamento de Personal(nelson.bustamante@parral.cl)
- 3.- Tesorería Municipal (leonor.espinaza@parral.cl)



HORAS EXTRAS MES DE SEPTIEMBRE DE 2023					
Nombre Funcionario: LEONOR ESPINAZA MELLA					
Días	Actividad	HORAS	HORAS	25%	50%
		ENTRADA	SALIDA		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	Confección de conciliación bancaria de cuenta fondos ordinarios del mes de marzo 2023.	08:30	18:30		10:00
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16	Confección de conciliación bancaria de cuenta fondos ordinarios del mes de marzo 2023.	08:30	18:30		10:00
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
TOTAL HORAS				00:00	20:00



Vº Bº TESORERO MUNICIPAL